



Comité Ejecutivo  
2019- 2022

# Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

“Unidad y Progreso Académico”

Con fundamento en los Artículos 390 Ter, 399 y 400 Bis y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Trabajo, y del Capítulo II Artículo 8 Fracción V; Capítulo III Artículo 11 Fracción IX; Capítulo IV Artículo 17 Fracción II, y Artículo 19 Fracciones I, II, III, V y IX, de los Estatutos del Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco,

## CONVOCA

A todos los trabajadores académicos agremiados al Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT) a participar en la **Consulta para la aprobación del Convenio Laboral por Revisión Contractual y Salarial 2021**, celebrado con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con número de expediente 18/2020 del procedimiento especial de huelga.

El procedimiento de consulta se realizará mediante **voto personal, libre y secreto**, ejerciéndose de manera **individual y directa**, el día **jueves 11 de marzo de 2021**, en horario de **8:00 a 18:00 horas**, en las instalaciones del **Centro Deportivo UJAT (CEDUJAT)**, con domicilio en **Avenida Universidad S/N, Colonia Casa Blanca 2da Sección, C.P.86060, Villahermosa, Centro, Tabasco**. Debiendo acudir los agremiados al lugar y fecha señalada con una identificación oficial vigente (INE, IFE, Licencia, Pasaporte, INAPAM), o Credencial de Servicios Médicos.

Es importante señalar que con el objetivo de evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) deberán portar de manera adecuada su cubre bocas y mantener la sana distancia.

Villahermosa, Tabasco. 25 de febrero de 2021.

ATENTAMENTE  
“UNIDAD Y PROGRESO ACADÉMICO”



M.C. MELCHOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL

DRA. ALINE ALEIDA DEL CARMEN CAMPOS GÓMEZ  
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

LIC. CRUZ MADEIRA ARANA RAMÍREZ  
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS